

Rev 234

HERALDO DE TOLEDO

PERIODICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CUESTA DEL ÁGUILA, 11, TELF. 19.

Sábado 5 de agosto de 1933

AÑO II
NÚM. 54

LA CÁMARA, DESIERTA

Suenan los timbres llamando a votación nominal. Una, dos, diez veces durante la tarde. Trabajosamente se van reuniendo los votos indispensables para aprobar una enmienda o rechazar otra. La sesión se diluye en ese juego estéril de recuento de votos. Los diputados no asisten al Parlamento. Hace calor. Se siente el cansancio que acarrea una tarea larga. Las playas brindan su paisaje marino.... La Cámara está desierta. En la duda de si serán o no posibles las vacaciones, muchos diputados han resuelto, sin más expediente, tomárselas. No todos, claro está. Los hay que cumplen con su deber asistiendo diariamente al Parlamento. Y los hay—no pocos—que no necesitan tomarse las vacaciones en verano, por la razón sencilla de que todo el año ha sido para ellos período de vacación.

Un poco de rubor cuesta decirlo. Sin embargo, fuera peor callarlo. Y ahora, precisamente ahora, es cuando menos se le puede buscar exculpaciones al hecho. Justamente por ser verano. Que es verano lo saben también, y mejor que los diputados ausentes, los campesinos que esperan que se apruebe la ley de Arrendamientos o que se les diga, por fin, cómo han rescatar los que fueron bienes comunales. Para ellos—y para nosotros—lo importante no es el grado de temperatura que marque el barómetro, sino el índice de trabajos urgentes que están por realizar. Los dos que apuntamos, si no hubiera más, justificarían sobradamente la continuidad de las tareas parlamentarias. No pueden cerrarse las Cortes sin aprobar esas dos leyes. No pueden, en efecto, sin dejar incumplido un deber inexcusable. La demora en la aprobación de las leyes de Arrendamientos y Rescate de bienes comunales significaría retrasar por un año—¡uno más!—la solución de esos problemas. Nos adentraríamos, llevándonos auestas como un fardo pesado, en el otoño, cuando se hacen o están hechas ya las siembras nuevas. Los presupuestos, para ese tiempo, requerirán con apremio la atención constante de la Cámara. Volverán por entonces a Madrid, rejuvenecidos y optimistas, los diputados. En los campos, en cambio, todo será mohina. Ya veremos quién puede sentirse—si el caso llega—autorizado para aconse-

jar a los campesinos que sigan esperando.

Nosotros, desde luego, nos llamamos aparte en el reproche. Por nuestra culpa no se interrumpirá ni se retrasará el trabajo parlamentario. Todos los balances nos son, en ese punto, favorables. Desde que las Cortes funcionan la minoría socialista ha dado ejemplo de permanencia y de unidad. Ejemplo—digámoslo también—no agradecido casi nunca como debiera y vituperado en más de una ocasión. Por aludir un día a los ciento diez votos socialistas prestos a otorgar su confianza al Gobierno merecimos la repulsa de periódicos que se llaman republicanos. «Es así, por la fuerza de sus votos—se nos dijo entonces—, como se impone el Partido Socialista.» ¡Pues claro! ¿De qué otro medio, si no? ¡Ojalá supieran todos emplear su fuerza de igual manera! Lo grave es que un Gobierno que cuenta con mayoría no disponga de ella; que las Cortes no avancen en su labor porque los diputados se toman asueto; que las leyes no puedan aprobarse porque faltan los votos necesarios. En ello, repetimos, nos alcanza, si nos alcanza alguna, un mínimo de responsabilidad. De nuestros votos respondemos. Son votos seguros. Allí donde no llegue la disposición voluntaria de los diputados llegará, en todo caso, la voluntad colectiva del Partido vinculada en sus Comités directivos. Disciplina, que está, hoy por hoy, en cuanto a nosotros, íntegra y robusta. De ella podemos responder. Que los demás respondan, si pueden, de la suya. Lo que ocurre en las Cortes no permite, sin embargo, hacerse ilusiones. ¿Desgana? ¿Falta de fe en la propia obra? Si a ello vamos, nadie menos

Oficina Técnica

Arquitecto: F. REY DE VIÑAS

Se redactan proyectos de urbanización, alcantarillado, traída de aguas, edificios públicos, escuelas, Arrendamientos y edificios en general.

Se hacen mediciones y peritaciones de fincas rústicas y urbanas y se levantan planos topográficos.

Horas de oficina: de 3 a 5

Calle de Menores, 20

obligado que nosotros a sentir entusiasmos. Por muchas razones que no vienen al caso. Pero ninguna de ellas, ni todas juntas, habrán de impedirnos cumplir hasta el último instante con nuestro deber.

Los que se desentiendan de su deber, ¿cómo podrán mañana justificar su deserción? ¿Qué clase de motivos podrán argüir ante sus electores? Dejamos a cada uno el cuidado de explicar

su actitud. Pero la única razón que no podrá nunca ser válida es la de confesar que en momentos críticos para la República ciertas leyes trascendentales, esperadas con ansiedad por muchos ciudadanos humildes que todavía no han perdido la esperanza, no pueden aprobarse porque los diputados se han marchado a veranear...

(De «El Socialista»).

Camino del fracaso

LA REFORMA DE LA PUERTA DE VISAGRA

A pesar de las pomposas noticias dadas por radio sobre el empréstito hecho al Ayuntamiento por el «ciudadano Figueroa», la tan venerable reforma de la Puerta de Visagra lleva camino de no hacerse o de hacerse mal e incompleta.

Romanones no ha prestado toda la cantidad necesaria: Primer inconveniente del que nada nos dijo la radio.

Para los gastos de notaría se han librado cinco mil pesetas, con cuyo gasto no se había contado: segundo inconveniente.

Para indemnizar a los inquilinos, (que la mayoría son los dueños) se calcula que habrá de abonar el Ayuntamiento treinta mil pesetas de indemnización para las mudanzas: Tercer escandaloso inconveniente.

Habíamos todos gestionado del ministro de Obras Públicas un crédito para una supuesta desviación de la carretera, a fin de poder cumplir la falta de dinero, haciendo que la pavimentación de uno de los laterales corriera de cuenta del Estado, pero ahora resulta que el ingeniero de Obras Públicas empieza a poner dificultades y exige que se expropie una casa más que en el proyecto aprobado por el Ayuntamiento no se consideraba necesaria y cuya casa parece que costará quince mil pesetas, que no estaban presupuestas: Cuarto y definitivo inconveniente.

Resumen: Que el pueblo de Toledo hace un sacrificio económico superior a sus fuerzas para una obra necesaria al vecindario, al mismo tiempo que prepara un corte de trabajo para atender a la crisis del próximo invierno.

Y que por unas u otras cosas las pesetas se las van a llevar

entre un par de docenas de ciudadanos y Toledo se quedará sin la mejora anhelada y los obreros sin trabajo. Esta será, al fin, la conclusión.

¿Hay remedio aún para enjugar el mal? En parte, sí.

Los gastos de notario no hay manera de evitarlos, porque sin ese requisito el ciudadano prestamista no *afloja la pasta*.

Pero la indemnización a los vecinos es un absurdo, es una inmoralidad si el Ayuntamiento se presta al despojo.

Es una obra acordada hace muchos años y nadie se podía llamar a engaño. Todos sabían a qué atenerse, pero desde que se ultimó el empréstito fué del dominio público que las casas se expropiaban y tuvieron tiempo los inquilinos más que suficiente para buscar acomodo en otros sitios. Y cuando se trata de expropiaciones para servicios públicos que a todos benefician, no hay derecho a quererse aprovechar de la debilidad del Ayuntamiento para lucrarse en unas pesetas en perjuicio del interés comunal.

Lo de la nueva compra que propone Obras Públicas también puede remediarse. El recabar del Gobierno la fingida desviación de la carretera era por motivo de la escasez de pesetas con que luchaba el Ayuntamiento al no haber podido conseguir del ciudadano prestamista la cantidad necesaria, pero en el momento en que esta solución produce efectos contrarios la pretendida desviación será denegada por la superioridad a la más leve indicación, y con esas pesetas que se ahorra el Ayuntamiento puede hacer él el pavimentado y se encontrará en libertad de movimiento para realizar su proyecto tal y como

fué aprobado por los concejales, que son los únicos que tienen atribuciones para disponer lo que crean más conveniente a los intereses que les están encomendados.

La misión del Ayuntamiento es expropiar las casas y proceder a su demolición, y si no hay dinero suficiente para hacer una completa urbanización, ya se hará cuando se pueda, pero lo esencial estará hecho.

Esta mejora tan deseada por todos los toledanos no está realizada hace muchos años por la indecisión de un alcalde de la dictadura: teniendo dinero para llevarla a cabo no se atrevió a proceder como debía. Entonces nosotros le alentamos para que comprara las casas y las demoliera, porque en ello no tenía nadie jurisdicción sobre la del Ayuntamiento. Si las casas se hubieran hecho desaparecer entonces, ahora ya estaría la mejora realizada.

Sería lamentable que volviéramos a las andadas otra vez.

Por nuestra parte, ahora como entonces, cumpliremos con nuestro deber, haciendo una campaña tan tenaz como sea preciso.

No hay más que cumplir el acuerdo del Ayuntamiento sin admitir sugerencias de nadie. De no hacerlo así protestaremos enérgicamente.

Ni un céntimo a nadie antes de que estén TODAS las casas demolidas.

Y el próximo invierno los obreros deben estar trabajando en los dos lados a la vez

Estas obras de carácter tan popular merecen mucho cuidado y firme resolución en los alcaldes ya que la historia acusa tantos casos análogos en que costaron las alcaldías a los titulares que sintieron debilidades o titubeos en la defensa del interés público.

HERALDO DE TOLEDO

Precios de suscripción en Toledo y la provincia :-

Un mes.....	0,65
Trimestre.....	1,30
Semestre.....	2,60
Año.....	5,20

Anuncios: Diez céntimos línea

Los giros a nombre del administrador

DE VALDEVERDEJA

Para los Poderes públicos

El que suscribe, alcalde presidente del Ayuntamiento de Valdeverdeja y vocal de la Comisión gestora de la Excelentísima Diputación provincial de Toledo, ante los Poderes públicos, expone:

Que con fecha primero de agosto de mil novecientos treinta y dos, dirigió un escrito circular al presidente del Consejo de ministros y a los representantes en Cortes de esta provincia exponiendo la grave situación porque entonces atravesaba este pueblo de Valdeverdeja, que tiene un término municipal de unas seis mil hectáreas, de las cuales son completamente improductivas por su naturaleza rocosa unas dos mil, en el cual no pueden encontrar colocación ni la vigésima parte de los obreros que existen en esta población, razón por la que el número de parados forzosamente es incontable. En años anteriores los agricultores vecinos de esta villa tenían explotaciones agrícolas en veintisiete términos municipales radicantes en las provincias de Toledo y Cáceres, en las cuales empleaba la mayoría de los obreros de este pueblo, pero a raíz de la publicación del Decreto de abril de 1931 sobre empleo de braceros en la agricultura, quedaron parados en Valdeverdeja la casi totalidad de los novecientos obreros que aproximadamente existían cuyo número de parados fué aumentando, pues posteriormente se reintegraron al pueblo más de cien familias que años antes emigraron a Francia, encontrándose actualmente la casi generalidad sin albergue en que cobijarse y sin tener absolutamente nada para vivir.

Para atender en lo posible a tanta calamidad, el Ayuntamiento, siendo ya presidente del mismo el que suscribe, hizo cuanto humanamente pudo, proporcionando trabajo, gastando de los fondos municipales que se pudieron reunir, tomando préstamos que facilitaron los entonces más pudientes, recurriendo a repartos voluntarios, ya de metálico que cubrieron también las clases mejor acomodadas, ya de obreros en forma de alojamiento voluntario que también aceptaron los agricultores profesionales y el comercio, y solicitando subsidios del Estado, con lo cual, y estableciendo turno riguroso para los trabajos, pudo

evitarse el hambre en las clases trabajadoras, pues aunque no en abundancia, tuvieron sus familias siquiera el pan para medio vivir.

Para todo lo expuesto en el párrafo anterior hubo necesidad de emplear las cantidades que a continuación se relacionan:

	PESETAS
Del presupuesto municipal.....	16.750,00
Del préstamo concertado.....	21.000,00
Del reparto a que contribuyeron los vecinos.....	12.479,00
De los subsidios que fueron concedidos por el Estado....	22.000,00
De la subvención concedida por el Estado de las 500.000 ptas. que correspondieron a la provincia por el Decreto de 23 de julio de 1931.....	4.950,79
Donativo en metálico del ex conde de Montijo.....	5.625,00
Donativo del señor Sánchez Ocaña, dueño de la finca «Merino».....	1.875,00
Jornales extraordinarios trabajados en las fincas del ex conde de Montijo por gestiones realizadas por el que suscribe.....	5.250,00
Primer alojamiento voluntario que aceptaron los mejor acomodados por gestiones de la Alcaldía.....	6.000,00
Segundo alojamiento por iguales gestiones.....	15.000,00
Por gestiones del que suscribe como alcalde de este pueblo se han realizado cortas y carboneos en las fincas del ex conde de Montijo en este término, pagándose por jornales más de.....	40.000,00
TOTAL EMPLEADO EN JORNALES.....	150.929,79

Con todos estos esfuerzos pudo medio ir solucionando la grave crisis de este pueblo, pero no fué lo suficiente para que los obreros pudieran atender a sus

necesidades, sino solo para—como vulgarmente se dice—ir tirando, y como decían los mismos obreros, ir engañando el hambre, pero con ello, de una parte los esfuerzos que hicieron las clases que se estimaban pudientes, los subsidios del Estado y la sensatez y resignación de estos honrados trabajadores ha podido irse pasando, esperando la llegada de épocas más favorables, y conseguimos llegar sin trastornos graves al mes de mayo de 1933, creyendo que con las faenas de la siega se encontraría trabajo y podrían ganar y con ello reunir algunos recursos con que poder pagar las deudas que habían contraído en los tiempos precedentes, pero la esperanza fué ilusión, pues en plena recolección de cereales solo ha podido trabajar el más afortunado de los obreros mediante el turno que hubo de establecerse: quince días, con lo que la situación se agravó considerablemente cuando esperábamos encontrar alguna solución, siquiera de momento.

En vista del poco trabajo de este pueblo, salieron algunos en busca de él a las provincias de Guadalajara y Avila, como lo habían hecho en otras ocasiones, y después de pasar las fatigas consiguientes para llegar a las tierras dichas en que creían encontrarían colocación, lo que encontraron fué malos tratos, devolviéndolos sin dejarles ganar ni un solo jornal, por lo que tuvieron que regresar a este pueblo pidiendo limosna y maltratos moral y materialmente.

La actual situación en este pueblo es desesperada, y de ella se ha dado cuenta al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia primeramente y después al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, para lo cual el que suscribe los ha visitado personalmente en distintas ocasiones.

Es lamentable la triste realidad del estado de las clases trabajadoras de este honrado y laborioso pueblo: tener que pedir limosna por las calles para que sus hijos no perezcan de hambre, y dolorosa la situación de las autoridades locales, que palpan la necesidad y la miseria de los trabajadores y no pueden atender a su remedio, pues la población no puede ya dar solución por estar agotados los recursos económicos de los vecinos.

En la circular que cité al principio, remitida a los Poderes públicos y a los representantes en Cortes de la provincia, ponía de manifiesto la triste situación del pueblo y hacía indicaciones encaminadas a que estos obreros pudieran obtener algún alivio en la penuria que padecen, pues pedía la continuación de la carretera de Talavera a Valdeverdeja, desde este pueblo a Navalmoral de la Mata, pasando por Berrocalejo, que no tiene comunicación alguna y por Peraleda de la Mata, pues con ello podrían encontrar trabajo estos obreros que hoy ca-



- ARMERIA -

REPARACIONES DE ARMAS

Casa PACHECO

ESCOPEAS FINAS PARA CAZA

NUEVOS MODELOS

A PLAZOS Y AL CONTADO

PISTOLAS AUTOMÁTICAS DE 6, 9 Y 12 TIROS

CERVANTES, 15 :: TOLEDO

PRECIOS DE FÁBRICA

Comprando las escopetas CASA PACHECO ahorran tiempo y dinero

recen en absoluto de él, y podrían llevar el pan a sus hogares. Pedía también poner en condiciones de riego parte de las fincas que en este término pertenecen al ex conde de Montijo, para que en ellas encontrasen colocación buen número de obreros.

Otra solución que también se propuso a los Poderes públicos fué la concesión a este pueblo de una subvención de doscientas mil pesetas destinadas a la traída de aguas a este pueblo y la formación de una red de alcantarillado, cosas ambas de que se halla bien necesitada la población, con lo cual también podrían colocarse buen número de los obreros en paro forzoso y se evitaría el hambre que hoy sufre la clase trabajadora.

Conocido es por el Gobierno de la República que los obreros de Valdeverdeja realizaron en el campo la mayor labor de propaganda en defensa del régimen y que son los que en agosto de mil novecientos treinta y dos, estuvieron dispuestos a defender la República frente a todos los enemigos que entonces la combatían, siendo ellos también los que en las últimas elecciones de diputados dieron más de mil sufragios a la candidatura de la conjunción republicano-socialista y que por todo ello han sido los más perseguidos de los enemigos del régimen, pues han sufrido grandes privaciones cuando han intentado trabajar en otros términos municipales que no eran de su vecindad, lo que es también necesario que cese y se abran puertos de claridad a fin de que también cesen las angustias de estos honrados trabajadores, que cada día ven el horizonte más oscuro y necesitan vivir mejor que han vivido en estos dos últimos años.

Espero que el Gobierno de la República atienda estas lamentaciones encaminadas a demostrar de manera evidente que este pueblo necesita apoyo especial, pues no pueden continuar las cosas como actualmente se hallan; que los obreros no se vean obligados a mendigar el pan que necesitan para sus familias, pues de no encontrar remedio llegarán a la desesperación, siendo impulsados a cometer desmanes que siempre condenaron; y para tal caso el que suscribe declinaría toda la responsabilidad, pues con harta

frecuencia ha puesto de manifiesto el peligro y se verá obligado a poner sus cargos a disposición del Gobierno, pues no tendría fuerzas para sufrir los disgustos que siempre le producirían las circunstancias a que han sido llevados los sufridos trabajadores de Valdeverdeja.

CIPRIANO DE LA LLAVE

Demasiada benevolencia

¡República! Mal te quieres por tan blanda como eres.

Tu benévola gestión alienta a la reacción.

El caciquismo rural te procura todo mal, y con el mayor descaro matan sin ningún reparo.

Hay que cortarles esos vuelos, herencia de sus abuelos. Hay que desterrar el fuero que amenaza al pueblo ibero.

Nuestra enemiga diaria es la prensa reaccionaria.

Castiguense con sanciones las falsas informaciones.

Hay que imponer más civismo a ese odioso terrorismo.

Ya la opinión no tolera el hecho de Talavera.

En Talavera el mercado ya no es solo de ganado: es también de pistoleros, hombres viles y groseros.

¿A quién los nervios no ahueca el caso de Villaseca?

En las fiestas religiosas se hacen muertes alevosas.

Ya la virgen del Carmelo poco influye en este suelo.

Su hipócrita cofradía asesina a sangre fría.

¡Imagen apollada! No eres virgen ni eres nada.

¡Socialistas valerosos! No os arredren los rabiosos, que en el último estertor preconizan el terror.

¡Viva hoy! ¡Viva mañana! España republicana.

JULIO RUBIO

Antes de hacer sus compras visiten las casas

REGUILÓN

Cuatro Calles, II, Santo Tomé, 4

Clínica Dental Antonio Gozalvo

Calle Nueva (hoy Giner de los Ríos) 2, 4 y 6, Edificio del Banco Central

Dentista de la Academia de Infantería y Colegio de Huérfanos.

CONSULTA

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 7

El terrorismo burgués en la provincia

Publicamos en nuestro número anterior un artículo tendencioso de la prensa reaccionaria para demostrar cómo trata de encubrir los crímenes de la clase capitalista, desfigurando los hechos en favor de los asesinos de los trabajadores.

Decía el cura de Hormigos que en aquel pueblo se ha suprimido el puesto de la guardia civil por voluntad del Ayuntamiento socialista.

Pues bien: en Hormigos no hubo nunca puesto de la guardia civil.

Ha habido en alguna ocasión cinco números concentrados, procedentes de Valladolid, reclamados por los caciques para ver si coaccionaban a la gente y ganaban las elecciones, cosa que no consiguieron, y los civiles concentrados se marcharon a Extremadura.

El Ayuntamiento se quejó de aquellos civiles por su conducta, pues entraban y salían del pueblo, actuaban o no sin conocimiento del alcalde, hasta el extremo de que ni siquiera el cortés saludo cruzaban con la primera autoridad, y el cabo se dedicaba, en las afueras del pueblo, a enseñarles a tirar al blanco con pistolas y escopetas a los hijos de los caciques, los cuales carecían de licencia de uso de armas. Estas cosas motivaron la queja del Ayuntamiento.

Juzgue, pues, la opinión pública sensata.

Habla el cura de las raterías innumerables que se cometen. Pues nosotros afirmamos que a la Alcaldía no se le ha denunciado ni un caso de éstos, y creemos que el Juzgado no ha celebrado tampoco ningún juicio por faltas de esta naturaleza; pero si hubo alguno fueron muy pocos: en la misma proporción que cuando mandaban los caciques.

Teodoro Zurita fué herido por los suyos debido a una equivocación, pues estaban esperando a los obreros, y hasta es casi seguro que fué un tío suyo. ¡Y gracias a que empezó a voces, porque sabía lo que le iba a ocurrir, por no ignorarla trama! Y si no grita lo asesinan. Es un verdadero escándalo el ver a los caciques a todas horas ha-

ciendo alarde de las armas en plan de guapeza; van por las calles con las escopetas y las pistolas en las manos.

Y así fué muerto nuestro compañero, como fué herido Teodoro Zurita: a traición y por la espalda; y después tuvieron la avilantez de poner al lado del cadáver dos sacos de garbanzos y una hoz, para hacerle la injuria, después de muerto, de presentarle como un ladrón.

Pero los sacos eran de la casa del cacique, los garbanzos no eran de los que se crían por el sitio donde lo asesinaron y después hay una declaración de dos peritos que afirman que el muerto no había segado garbanzos inmediatamente antes de morir, porque esta labor deja huella inconfundibles en las manos.

El asesinato lo cometieron a las once y media de la noche, y por la mañana le mandaron a un chico que fuera por agua por el sitio donde estaba el muerto, pero como el chico dijera que estaba por allí más largo y que no era el camino habitual, insistieron en que tenía que ir por allí para que descubriera el cadáver de nuestro infortunado camarada, pues nadie supo lo ocurrido hasta las diez y media de la mañana del día siguiente, a cuya hora ya habían encerrado todos los ganados y las personas en las casas, dentro del pueblo, porque tenían la reacción del vecindario; y, sin embargo, no se ha detenido a nadie todavía. Esto lo desfigura el cura, el representante de Dios en Hormigos, y a pesar de que dicen a los incautos que Dios está en todas partes y lo ve y lo castiga todo, él no tiene inconveniente en mentir y profanar la memoria de un muerto, haciéndole aparecer como un ladrón, para encubrir a los criminales que le asesinaron, porque es indudable que el informador del periódico jesuítico es el cura, aunque no tiene la valentía de firmarlo y, por lo visto, no se fía mucho en Dios ni le teme al mentir como lo hace en sus propias barbas.

En los primeros momentos pensaron buscar unos testigos falsos para que denunciaran a un teniente alcalde de los nues-

tros y así decían: «De un tiro matamos dos pájaros: a uno al cementerio y al otro a la cárcel».

Y—lo que es más interesante—, fuera del Ayuntamiento, que es la preocupación de los caciques que lo poseyeron por espacio de tantos años y no se hacen a la idea de estar separados del mando. Desistieron del absurdo ante el temor de que por ahí los descubrieran a ellos, pues era más que absurdo el querer hacer ver a la gente que un correligionario y compañero fuera el autor de la muerte.

Todas las cosas que pasan en el pueblo se las atribuyen casi siempre al médico, que, por cierto, no tiene nada de joven, porque es el que orienta a los obreros y ellos confían en que si no tuvieran quien les ilustrase, la ignorancia en que les tenían sumidos les haría fracasar; lo acusan de extremista y cuando urdieron la patraña de la maestra le acusaban de comunista.

Veamos un caso curioso relacionado con el médico: Un patrono llamado Benito Galán tenía sus obreros asegurados, y cuando uno se accidentó quería que el médico extremista firmara haciendo constar que el obrero accidentado ganaba diez pesetas, cuando lo cierto era que ganaba diez reales, para guardarse él la diferencia, y el médico se opuso a faltar a sus deberes profesionales y de persona honrada. Por eso este médico es un extremista.

El cura, en su información, termina con los tópicos jesuíticos característicos en esta clase de gente, diciendo que antes era el pueblo una balsa de aceite, que la paz del señor estaba con todos, que no había diferencias entre el vecindario.

La paz del señor era con todos, pagando a los trabajadores dos pesetas de jornal y, a lo sumo,—en casos aislados—diez reales por jornadas de trabajo de veintidós horas, y si alguno protestaba se le despedía fulminantemente para que no contagiara a los demás, y si alguno levantaba un poco la voz, se le apaleaba brutalmente, porque en este pueblo se pegaba a las personas como a las caballerías.

A eso llama el cura la paz de Dios y la caridad cristiana, y esa paz es la que añora el páter.

En este pueblo no se celebraron nunca elecciones. ¡Qué paz aquélla!

El veterinario titular, hijo del cacique, en tres años reconoció dos veces la leche para velar por la salud pública, pero cobró el sueldo, sin que nadie le dijera nada. ¡Qué paz aquélla!

El farmacéutico no quiere despachar a los que son socialistas y ha dicho públicamente que si algún socialista necesita medicinas por la noche y va llamando, que le despachará con un tiro. Y hace poco se negó a despachar unas inyecciones para una enferma grave y por la mañana falleció la enferma, y todavía se vanagloriaba de que tenía las inyecciones y no las quiso despachar; así, unien-

CONSULTORIO CLÍNICA OPERATORIA - RAYOS X **DR. GARCIA CAPP**

Cuesta de los Pascuales 8.-TOLEDO.-Teléfono 210.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general, a cargo del DR. GARCIA CAPP, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.

EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa Marfa, 6, principa

do a la acción el ensañamiento y provocando a los familiares.

Esta es, señores, la verdadera situación del feudo, redimido en parte, que se llama Hormigos, y a la que se refería el artículo que reprodujimos nosotros la semana pasada.

**

Otra agresión contra los socialistas en Talavera:

Llega hasta nosotros la noticia de una nueva agresión contra un obrero de la Campesina Talaverana, al cual le ha disparado cinco tiros un guardia urbano.

¡Hasta los guardias urbanos que ganan siete reales al servicio de la clergalla capitalista!

Según nuestros informes parece que el citado guardia había hecho objeto de malos tratos a un hijo de nuestro compañero, por cuyo motivo éste hubo de llamarle la atención en son de queja.

Como contestación, el valiente urbano se metió en un establecimiento y desde allí le disparó cinco tiros al correligionario nuestro.

Y es natural que ocurran estas cosas; es que el ejemplo cunde ante la impunidad de esta clase de hechos.

Y ante la severidad con que se castiga a los obreros, y vaya un botón de nuestro en demostración de nuestra tesis: Recientemente se ha visto en Toledo una causa contra dos socialistas a quienes se acusaba de haber agredido a un guarda. El guarda presentaba una levísima erosión en un codo, en forma tal, que era imposible que fuera producida por un palo, que era la agresión que se le atribuía.

Nuestro compañero demostró donde estuvo el día y hora de los hechos; todos los testigos que depusieron ante el tribunal coincidieron a favor de los acusados; no hubo una prueba siquiera que le comprometiera; pues bien: han sido condenados a cuatro años, a un montón de pesetas de indemnización y a varias semanas de arresto.

¡Gracias a que está suprimida la pena de muerte!

En cambio andan paseando libremente los que asesinan a los socialistas.

Quesos - Natas - Mantecas

REGUILON

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomás, 4

GUERRERO Y SU MAGNIFICO TEATRO

La prensa diaria se ocupa de los proyectos de Guerrero con relación a su espléndido Teatro recientemente construido en la Gran Vía. De ella son los siguientes párrafos:

«Sus proyectos consisten en montar un espectáculo de gran atractivo para toda clase de público, al estilo de lo que se hace en algunos teatros parisinos: una excelente película de largo metraje en una parte del espectáculo, y en otra la representación de una obra musicada.

Parece ser que la primera que se estrenará es de los aplaudidos autores Luis Fernández Sevilla y Enrique Reoyo, a la que pondrá música el maestro Guerrero. Sabemos que Reoyo y Guerrero han estado en Valsain, donde veranea Fernández Sevilla, y que la letra ha gustado extraordinariamente al compositor.

Jacinto Guerrero visitará en breve París para estudiar algunos detalles relacionados con esta clase de espectáculo, que quiere montar a todo lujo.

Además firmará contratos de películas adecuadas al espectáculo que planea».

El comercio norteamericano continúa en baja

Se conocen las cifras del tráfico comercial en los Estados Unidos desde el pasado mes de febrero. Las exportaciones durante este mes se valúan en 100.000.000 de dólares contra 120.593.000 en enero y 153.972.000 en el mismo período del año anterior. Las exportaciones se valúan en 83.000.000 contra 96.009.000 dólares en enero y 130.987.000 un año hace.

Solamente en la exportación de algodón en febrero, se nota una diferencia de 9.000.000 de dólares menos que en el mes de enero.

NUEVA FERRETERÍA DE

Vicente Moreno

BELÉN, 10.-TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramienta, Clavazón, etc.

BARES

“TOLEDO,, | “ORIENTAL,,

Café expés y chocolates : Gran surtido en fiambres y mariscos

ZOCODOVER, 54 : GINER DE LOS RIOS, 3

Heraldo de Toledo

PERIÓDICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

¡Obreros campesinos! ¡Arrendatarios agrícolas!

Conviene que os entereis detenidamente de la marcha de los debates parlamentarios, para que veáis cómo os engañan vuestros falsos defensores, los llamados agrarios.

Cuando están las Cortes funcionando por dejar aprobada la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, complementaria de la Reforma agraria, los llamados representantes vuestros, según ellos se atribuyen con su denominación de agrarios, están haciendo una estúpida obstrucción al proyecto, porque a quienes representan es a los grandes capitalistas que os explotan inicua-mente, y cuando el Gobierno de la República se propone regular un poco esa explotación en favor del que trabaja e intensifica la producción y mejora con su sudor o su inteligencia las tierras que no son suyas, apelan a todos los medios para evitar que esto suceda; eso lo hacen los *patriotas* que van a vuestros pueblos a deciros que ellos son la salvación vuestra y los que defienden vuestros intereses.

Y no van al Congreso más que cuando tienen que impedir la marcha de la legislación importante, a defender al capitalismo y sus privilegios.

Van a defender sus privilegios; que no les quiten sus pingües sueldos y su predominio sobre todos los españoles. Van a combatir la Reforma agraria, por lo que tiene de principio de justicia y de equidad. Combaten la ley de Arrendamientos porque esta ley reconoce el valor del trabajo y concede algún derecho al que en realidad tiene todos los derechos; defienden al gran contrabandista March; defienden a los que se llevan los capitales al extranjero para boicotear a España, que no les interesa en el momento que España empieza a mermar sus privilegios absurdos.

Y ahí los teneis presentando enmiendas, probando la inagotable paciencia de los socialistas y unos cuantos republicanos, que son los que acuden a diario al Congreso y están de guardias permanentes mientras los demás veranean, sufriendo además los bochornos de la falta de asistencia de los demás, hasta conseguir que se aprueben estas leyes esenciales.

Y es que ven la posibilidad de unas elecciones y no quieren que cuando esto suceda hayais podido apreciar los beneficios de estas leyes, para poder seguir engañándoos como hasta aquí, cuando os dicen: «¿Qué os ha dado la República?... ¡Estais peor

que antes!» Porque ellos lo esforban, van tan despacio esos beneficios, que han de suponer el demostraros que la República os va a dar lo que ellos os han quitado alevosamente.

Como se han apoderado de casi toda la prensa, es necesario que leais esto con detenimiento y lo hagais leer al mayor número de ciudadanos honrados, para que se enteren y salgan del letargo en que aún tienen sumidos a muchos campesinos.

SANGRIAS SUELTAS

De abolengo somos los críticos más consecuentes de los festejos populares; nos será permitido que opinemos sobre los que organiza el Ayuntamiento para este año.

Nos parecen iguales a los que organizaban los Ayuntamientos de hace veinticinco años; y que perdonen aquellas pretéritas Corporaciones, por la comparación.

Habíamos pensado que suprimiendo los del corpus, habría mayor margen para los de feria, pero... nos hemos equivocado.

¿Carencia de medios económicos? No, si no es eso. No se trata de apreciar la cuantía, que ya sabemos que está en relación con el volumen de la consignación presupuestaria.

Se trata de la novedad de la iniciativa para variar la rutina. Una idea nueva; algo original que se diferencie de lo anterior.

Hasta siguen en vigor las célebres bombas reales de Villarreal...

Seguimos asistiendo a las fiestas de Villaconejo...

Ya parece que va a ser un hecho la instalación de la calefacción en el Ayuntamiento.

Los grandes proyectos municipales se realizan regularmente a los veinte años de sentir su necesidad.

Bueno, que hemos dicho que parece, por lo que conviene que se vayan preparando las típicas estufas con sus llorosos tubos, cuyos lagrimones caen sobre los pacientes

transeúntes, sin que éstos tengan el recurso de denunciar la infracción de las Ordenanzas municipales.

Y abrigamos la esperanza de llegar a conocer la construcción de un kiosco para la música, porque aún pretendemos vivir unos treinta años. Y si no... al tiempo.

En la calle de Hombre de Palo se ha establecido un almacén de muebles de don Jaime García Gamero, todos procedentes de su fábrica toledana y contruidos por obreros toledanos.

Nada de fabricación forastera; todo de industria toledana y de primera calidad.

Muebles que pudiéramos llamar del hueso dulce.

Vamos a publicar una información de la gestión realizada por el Ayuntamiento y la Diputación desde el advenimiento de la República, si sus respectivos presidentes son tan amables que nos facilitan los datos, pues hay que salir al paso de los difamadores y por lo menos se oirá a las dos partes.

Claro que no se trata de una extensa memoria, sino los datos que justifiquen las mejoras hechas y la purificación de procedimiento.

En una palabra: hacer resaltar la labor republicana.

El comienzo de estas informaciones depende de los presidentes respectivos; si nos proporcionan los datos pronto, inmediatamente daremos comienzo a la labor.

Insistimos otra vez sobre el tema de la crisis de trabajo para el próximo invierno.

Que ahora hay tiempo para enfrentarse con los problemas y para hacer las gestiones necesarias.

Que no nos acordamos de los truenos hasta que tenemos la tormenta encima. ¡Y que la de este invierno puede ser morrocotudal!

Y el aguacero nos alcanza a todos.

Se empezarán a confeccionar los presupuestos municipales en breve. El problemita que se plantea a la comisión es de abrigo.

Romanones, prestamista.....
Romanones, electricista.....
Leyún, electricista.....
Empleados municipales.....
Etc., etc., etc., etc., etc.....

Y de nuevos impuestos no hay que hablar, ¿eh?...

Reducir gastos e intensificar los ingresos.

Insistimos en que los substitutivos pueden dar mayores ingresos.

La minoría socialista ha puesto los medios para ello en la medida de sus fuerzas, por lo que se ha creado muchos enemigos.

Los contrabandistas y los dependientes municipales, que no se toman interés en el cumplimiento de su misión.

Pero, ciertamente, no ha sido secundada esta labor por aquello de que más vale un amigo que cien enemigos...

De no haber licitador para la subasta del suministro de alumbrado público, deben ser las dos compañías las que den el servicio en las condiciones que exijan ellas, pues eso significa que no hayan concurrido a la subasta.

Con libertad para consumir más de quien mejor servicio dé.

Porque no vayamos a pagar más y no tengamos luz.

Se ha celebrado la segunda reunión de la Junta provincial agraria. ¿Acuerdos que se tomaron? ¡Ninguno!

Alta política municipal.

Cuando un vecino se niega a pagar un impuesto o procura evadir el pago, se trata de justificar esta pretensión a virtud de haberle dado la autorización para ocupar el terreno el teniente de alcalde en uso de sus facultades.

¿Que la autorización se había hecho graciosamente?

Pero ¿de dónde han sacado los

señores municipales que los tenientes de alcalde tengan facultades para exceptuar de los impuestos generales a nadie?

Si el teniente de alcalde hubiera dado un escrito formal concediendo la gracia que pide el vecino de no pagar lo que todos los demás satisfacen, hubiera tenido que pagar lo mismo, y el teniente de alcalde hubiera hecho el ridículo. Como lo han hecho los que han querido morder al teniente de alcalde.

Porque hay quienes se las echan de listos y ciertamente que lo son, pero es en la tierra de los ciegos.

La minoría socialista de nuestro Ayuntamiento está haciendo una labor activa y austera de fiscalización, sin molestar a nadie, al menos por su voluntad, sino en un plan de colaboración muy digno de elogio.

Ahora se propone conseguir que se constituya en serio la Oficina de colocación obrera, asunto que ha dado muchos disgustos a los alcaldes por no tenerla bien organizada.

En esto ha intervenido también muy eficazmente el gobernador y ahora el delegado provincial del trabajo.

Claro, que esto priva a los alcaldes de servir a los amigos y a los familiares, pero está compensado con la tranquilidad que proporciona este asunto funcionando legalmente.

Están bien los curas sacando *perras gordas* a todos sus fieles para la virgen...

Ahora, que los curas de los pueblos pequeños están que echan pringue con la virgen, porque dicen que en los repartos que hace no se acuerda más que de los gordos.

Porque como la virgen no aprovecha la calderilla, se lo reparte entre los que tiene alrededor.

Y el estado llano está que muerde...

¡Y con mucha razón!

Nada de emplear más pesetas en obras ajenas al turismo con cargo a la subvención que dió el Estado para estos menesteres y que se han empleado en otros muy distintos.

La carretera de turismo del tránsito necesita reforma y hay que arreglarla. De lo contrario elevaremos la queja a la superioridad.

Aunque la superioridad está bien enterada de lo sucedido, y las consecuencias las sufre Toledo, que se ha quedado sin la anualidad ofrecida por la mala administración dada a la anterior.

OIGA! Haga sus compras en los **Montes**
ALMACENES

Por su seriedad en precios fijos, merecen cada día más la atención del público. Por su economía, deben ser visitados
MUEBLES : TEJIDOS : MERCERÍA : PERFUMERÍA : SEDAS

PERSIANAS Inmenso surtido en **PERSIANAS** : Se colocan rápidamente **PERSIANAS**
BELEN, 7 y 8 : Depósito: PLATA, 13

El Barato de Toledo. = MONTES vende, a unos precios **Pi y Margall, 31 y 33**
: REDUCIDÍSIMOS :
Infinidad de artículos

CAFÉ SUIZO
RESTAURANT

Comedores en el piso principal, instalados en las mejores condiciones de confort, ventilación e higiene.

Se sirven bodas y banquetes dentro y fuera de la población, a precios convencionales.

IMPRESA ARTÍSTICA
Horno de la Magdalena, núm. 2 - TOLEDO